

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de julio de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, y Alejandro Trejo Ávila, y de la diputada María Beatriz Hernandez Cruz, en carácter de Presidenta de la Diputación Permanente del Congreso del Estado. Se registró la inasistencia del diputado Eduardo Ramírez Granja, misma que fue justificada por el presidente.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

- 1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
- 2. Orden del día y aprobación en su caso.----
- **3.** Relación de correspondencia recibida.----
- **4.** Propuesta de reunión de trabajo entre el Gobierno de Japón y los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Guanajuato.-----
- **5.** Propuesta de punto de acuerdo a efecto de habilitar como recinto oficial el antiguo Palacio Legislativo.-----
- 6. Asuntos Generales.----
- 7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.----

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** Licenciado Ricardo Villareal García, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles, derivadas del informe de resultados de la auditoría integral practicada a la administración pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido del 1 de enero del ejercicio fiscal del año 2013 al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014. Lo anterior, debido al trabajo derivado de la elaboración de veintiséis demandas de manera minuciosa y correcta, requiriéndose recabar la información y documentación

\*

N



SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de julio de 2017

para fundar las citadas acciones.- Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la propuesta al Pleno para que se autorice al ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., la duplicidad del término solicitado. 2. Los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan Antonio Méndez Rodríguez, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, comunican la aprobación de la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado; por los cual solicitan autorización del órgano de gobierno para la realización de las siguientes actividades: a) La celebración de un foro de consulta en el Congreso del Estado, el día tres de octubre de dos mil diecisiete a las once horas, para recibir opiniones de entidades, universidades, organizaciones, colegios de profesionistas, cámaras empresariales y de ciudadanía en general; y b) La realización, a partir del diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, una mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa, con representantes de la Secretaría de Obra Pública y de la Coordinación General Jurídica.- Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo el foro y la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. 3. La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez y el diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Presidenta y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que en reunión de la Comisión, se dio cuenta con dos invitaciones; la primera formulada por la «Casa Club Yuriria-Chicago», para acudir a su reunión anual, el 15 de julio del año en curso, en Chicago, Illinois; y la segunda, formulada por el «Club Cuitzillo en Aurora», para acudir a Aurora, Illinois, con el objetivo de presentar ante los clubs mencionados, la nueva Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.- Acordándose por unanimidad darse por enterados. 4. La Diputada Verónica Orozco Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remite, en alcance al oficio suscrito por la Comisión de Atención al Migrante, relativo a las invitaciones de la «Casa Club Yuriria-Chicago» y el del «Club Cuitzillo en Aurora», que ambas participaciones se desarrollarán en el estado de Illinois en los Estados Unidos de América y que se concretan para el día 15 de Julio de 2017.- Acordándose por unanimidad darse por enterados. 5. Diputada Verónica Orozco Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Remite, en alcance al oficio suscrito por la Comisión de Atención al Migrante, y a su oficio

Página 2 de 5



SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de julio de 2017

relativo a las invitaciones de la «Casa Club Yuriria-Chicago» y el del «Club Cuitzillo en Aurora», escrito mediante el cual informa que dichas invitaciones han sido pospuestas por los formulantes, motivo por el cual, se desiste de su solicitud de anuencia hasta en tanto se defina nueva fecha.- Acordándose por unanimidad darse por enterados. 6. El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite la resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa del expediente número LXIII-LEG/PRA/001/2017 instaurado en contra de un Servidor Público adscrito a la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de que determine la aplicación de sanción disciplinaria, en los términos de la Resolución que se anexa al presente, de acuerdo a sus atribuciones.-Acordándose por unanimidad darse por enterados y dejarlo para posterior análisis. 7. El licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, envía informe sobre la reunión con el cuerpo de asesores de la Secretaría Técnica de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado de la República, que se llevó a cabo para abordar temas relativos a la información proveída por este Congreso del Estado al Senado de la República, a través del micro sitio sobre implementación de los sistemas estatales anticorrupción.- Acordándose por unanimidad darse por enterados. 8. Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 342 primer párrafo y 343 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de divorcio, suscrita por el diputado Santiago García López; dentro de la cual se prevé la invitación a una mesa de trabajo al Supremo Tribunal de Justicia y a la Coordinación General Jurídica; para lo cual solicitan la anuencia.- Acordándose por unanimidad darse por enterados otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas,----

En el punto cuarto del orden del día, relativo a la propuesta de reunión de trabajo entre el Gobierno de Japón y los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Guanajuato, el Secretario General dio cuenta con la descripción del proyecto, así como la propuesta de contratación de asesoría de la empresa Global Pacific Consultant. Acordándose por unanimidad la realización del evento de reunión de trabajo y se instruyó al

\*/

de trabajo y se inst



SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

# JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de julio de 2017

Secretario General revisar los contenidos de la asesoría parlamentaria.-----

En el punto quinto del orden del día, relativo a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de habilitar como recinto oficial el antiguo Palacio Legislativo, se registraron las intervenciones de la diputada y diputados; Acordándose por unanimidad la suscripción de la propuesta de punto de acuerdo mencionada.

En el **punto séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba

Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez

Vicepresidente

Página 4 de 5



SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

# JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de julio de 2017

Dip. Beatriz Manrique Guevara

Voca

Dip Jesus Gerardo Silva Campos

Dip. Alejandro Trejo Ávila Vocal